

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

CONSIDERANDO

Que el 8 de marzo se celebra el DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER;

Que la señora licenciada ULVIA GARCÉS DE BURNEO, ha sido elegida por el Comité Ecuatoriano de Cooperación con la Comisión Interamericana de Mujeres CECIM, Capítulo Loja, como la MUJER DESTACADA EN LAS ARTES, por su capacidad, trayectoria y valores culturales expresados como singular intérprete de las mejores composiciones del pentagrama nacional;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y estimular las actividades artísticas que contribuyen a la vigencia de la cultura del país; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

ARCHIVO

Felicitar a la señora licenciada ULVIA GARCÉS DE BURNEO, por la nominación alcanzada en reconocimiento a sus valores artísticos y culturales.

La doctora SOLEDAD AGUIRRE DE RENGEL, Diputada por la provincia de Loja, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de marzo del año dos mil cinco.

OMAR A. QUINTANA BAQUERIZO
PRESIDENTE

GUILLERMO H. ASTUDILLO BARRA
SECRETARIO GENERAL